

EL LIBRO DE LA MONTERÍA DE ALFONSO XI: NUEVOS MANUSCRITOS, NUEVAS FUENTES

*In memoriam M. H. Singleton
y A. G. Solalinde*

A causa de su contribución a la literatura didáctica y científica castellana medieval, el *Libro de la montería* del rey Alfonso XI (1312-50) de Castilla y León merece más atención por parte de los estudiosos de la que ha recibido hasta la fecha. Puesto que describe detenidamente la actividad de la Caza Real, uno de los pasatiempos predilectos de la nobleza, el *LMontería* brinda un vívido retrato de la vida cotidiana de la España de antaño. La participación del monarca mismo en la caza refleja la importancia de este venerable ejercicio no sólo como un medio de descanso, sino también como una manera de mantenerse preparado para la guerra durante los períodos de paz.

En 1983, publiqué una edición del texto del «Rey Justiciero» Alfonso, la cual ha sido bien acogida por los críticos en general¹. Desde dicho año, varios códices nuevos del *LMontería* y uno del *Libro de las animalias que caçan* de Moamín el Cazador han salido a luz, y de ello han resultado una visión más amplia del grado de difusión de estos tratados cinegéticos medievales y, a la vez, una perspectiva mucho más

¹ Alfonso XI, «*Libro de la montería*»: *Based on Escorial MS Y.II.19*, ed. Dennis P. Seniff (Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, Ltd., 1983). Esta edición se cita por página. Reseñada en *Romance Quarterly*, 33 (1986), 503-05 (P. E. Russell); *Bulletin of Hispanic Studies*, 62 (1985), 132-33 (J. T. Snow); *La Corónica*, 11 (1983), 361-62 (H. Wilkins); *Epos* (Madrid/UNED), 1 (1984), 283-92 (J. M. Fradejas Rueda); *Hispania*, 67 (1984), 141-42 (L. Winget); *Incipit*, 3 (1983), 25-51 (L. R. Funes); *Journal of Hispanic Philology*, 7 (1983), 144-46 (J. E. Keller); *Romance Philology*, 39 (1985), 271-74 (S. N. Dworkin); y *The Year's Work in Modern Language Studies*, 45 (1983), 294-95 (G. West). También ha aparecido la versión paleográfica del texto, en microfichas, «*Libro de la montería*»: *The Text and Concordances of Escorial MS Y.II.19* (Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, Ltd., 1987).

precisa que la que existía antes de su relación textual. El *LAnimalias* de Moamín, *olim* MS Phillipps 11719, recientemente incorporado como MS Res. 270 en la Biblioteca Nacional (Madrid), es nada menos que un ejemplar de la versión española del *Kitāb al-Ŷawāriḥ* 'Libro de halcones' que escribió en Bagdad antes de su muerte en 860. La importancia fundamental de esta obra la señaló el malogrado investigador Håkan Tjerneld², pero con un enfoque sobre otro códice, el Escorial MS V.II.19, conocido también como el *Libro (Arte) de cetrería, Libro de Moamín, Libro de los animales de caza y Tratado de venación*. Los dos MSS, Res. 270 y V.II.19, tienen esencialmente el mismo contenido, pero están divididos de modo diferente, como indicaré a continuación. El *Kitāb* fue traducido aparentemente a petición de Alfonso X (1252-84), bisabuelo de Alfonso XI. Éste admiró la traducción tanto que incluyó gran parte de ella en el Libro II (de tres libros) y en algunos capítulos del Libro I de su propio tratado venatorio.

Al mismo tiempo, un estudio reciente sobre otra obra semejante, el *Tratado de cetrería* del MS 9 de la Real Academia Española (Madrid), ha facilitado mi evaluación de la correspondencia entre el *LMontería* y otros textos parecidos del período. La consecuencia de esta indagación es que he podido ubicar el libro de Alfonso XI dentro del contexto de una continua tradición literaria oriental/occidental de la caza. Como preludeo a la edición *crítica* del tratado de Moamín (versión española) que estoy preparando actualmente en conexión con todos los MSS del *LMontería* que ahora me son asequibles, el presente ensayo aporta un resumen esquemático de estos hallazgos³.

I. «LIBRO DE LA MONTERÍA»: LOS MANUSCRITOS

La versión más completa del *LMontería* se conserva en el Escorial MS Y.II.19 (en adelante *E*₁, que *no* se debe confundir con el texto del

² Håkan Tjerneld, «Una fuente desconocida del *Libro de la Montería* del Rey Alfonso el Sabio», *Studia Neophilologica*, 22 (1949-50), 171-93. Otras referencias a esta obra se dan en el texto.

³ Subrayo *crítica* por la sencilla razón de que los textos existentes o son populares y modernizados (véase la antología de JOSÉ MANUEL FRADEJAS RUEDA, *Tratados de cetrería: Antiguos tratados de cetrería castellanos* [Madrid, Cairel Ediciones, 1985], págs. 107-82, y su versión de próxima aparición del tratado de Moamín, de Ediciones Casariego) o se basan en un solo MS (v.g., la edición de Anthony J. Cárdenas en microfichas del MS Res. 270, anunciada en *La Corónica*, 14 [1986], 347-48). No se puede realizar ninguna investigación detallada y precisa sobre la versión española del tratado de Moamín hasta que tengamos tal edición crítica. La mía se espera para 1987 ó 1988.

Moamín español del *Libro de cetrería* del Escorial MS V.II.19). E_1 contiene tres libros y una epístola jocosa dedicada a Alvar García, «Adelantado de los galeses». El primer libro trata sobre la técnica de la *caza mayor*; el segundo, la cirugía canina y la *materia médica* relacionada; y el tercero, unos 9.000 *montes*, o lugares de caza por toda España. Gonzalo Argote de Molina produjo su enigmática *editio princeps* en Sevilla (A. Pescioni, 1582), las fuentes de la cual quedan indocumentadas hasta hoy; véase mi edición, pág. xx. En mi edición de 1983, utilizo como base el E_1 del s. XIV, pero también tengo en cuenta los nueve códices siguientes:

Escorial: Monasterio, Y.II.16 (E_2).

Madrid: Palacio, 1607 (copia hecha por Palomares, 1795) (*Palomares*).
—, 2105 (*Palacio*).

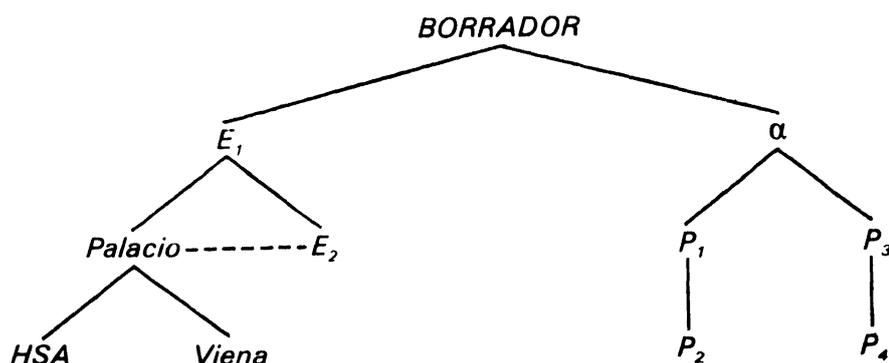
Nueva York: Hispanic Society of America, B-1274 (*HSA*).

París: Nationale, Espagnols 216, 286, 218, 217 (P_1 , P_2 , P_3 y P_4).

Viena: Oesterreichische National, 10968 (*Vienna*).

Las descripciones detalladas de estas obras y sus relaciones se ofrecen en la Introducción (págs. xx-xxxiv); se concluye que hay dos familias distintas que representan una versión original (i.e., el texto previo a cualquier emendación, salvo la adición, distorsión e inversión de algunos montes en $P_{3,4}$) y otra aumentada de E_1 (págs. xxxiii-xxxiv).

Por varias razones —no siendo la menor la posible salida a luz de otros MSS— había elegido no incluir un *stemma* en mi edición. Sin embargo, L. R. Funes, en su reseña-artículo, hábilmente proporcionó uno a base de los datos que yo había suplido⁴:



⁴ LEONARDO R. FUNES, «La distinción entre texto y manuscrito: Observaciones sobre crítica textual a propósito de una reciente edición del *Libro de la montería* de Alfonso XI», *Incipient*, 3 (1983), 25-51, a la pág. 39. (Es la reseña de Funes citada en nota 1.)

El subarquetipo designado como α , que habría derivado del borrador de la versión original que se contiene en E_1 , experimentó su propia modificación (que incluye la añadidura de varios montes nuevos en el Libro III, por lo visto) al hacerse el texto intermedio entre dicho borrador y los MSS P_1 - P_4 ; véase mi edición, págs. xxxiii-xxxiv. Se creía a la hora de publicación que E_2 empleaba texto de *Palacio* (v.g., Libro II, 1.^a parte) y de E_1 , característica que Funes subrayó asimismo.

Desde 1983, sin embargo, he podido consultar otros tres MSS y un fragmento del *LMontería*, lo cual resulta en una alteración substancial de este esquema. Me apresuro a señalar que la existencia de estas obras demuestra la extensa difusión del tratado de Alfonso XI por la Europa medieval, pero de ninguna manera altera la centralidad del texto E_1 para fines editoriales. Al contrario, ellas lo complementan precisamente como lo hacen las lecturas de P_1 - P_4 , aspecto que se había señalado anteriormente (págs. xxxiv-xxxv). Estas obras son:

Bérgamo, Italia: Angelo Maj (Cívica)⁵. Versión original de E_1 en tres libros, parecida a P_3 - P_4 ; letra de fines del s. XIV o principios del s. XV; 2 cols.; 226 folios (incompleto), 341×246 mm. (*B*)

Madrid: Bartolomé March, 19/8/5. Ejemplar de dos libros basado en E_1 (Libro I; Libro II, 2.^a parte) —aunque el texto que alude a un tercer libro se ha borrado (fol. 3r; cfr. E_1 , fól. 1rv)— que incorpora muchas de sus adiciones marginales y que refleja, asimismo, un segundo paso de anotaciones marginales en el código escurialense, en que ocurren precisamente en los mismos lugares (véase, por ejemplo, el nuevo capítulo 25 del Libro I, escrito al margen inferior de E_1 , fol. 50v, y el MS March, fol. 23v, en la misma letra). El Libro II, 1.^a parte, parafrasea el texto de E_1 , incorporando nueva *materia médica* y una gran economía del estilo, quizás de una nueva fuente que designaré Ψ , al reducir el texto escurialense de veinticinco a veintidós capítulos. Letra de mediados o segunda mitad del s. XIV; 2 cols.; 58 folios, 335×235 mm⁶. (*M*)

—: Nacional, 21536⁷. Fragmento del Libro III de la versión original de E_1 que refleja la inversión textual de algunos montes, caracte-

⁵ Quisiera expresar mi sincero agradecimiento a Margherita Morreale y a Gabriele Morelli por su ayuda en los trámites asociados con la investigación de este MS.

⁶ Esta descripción completa la de A. Gómez Moreno en CH. B. FAULHABER, *et al.*, *Bibliography of Old Spanish Texts*, 3.^a ed. (Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, Ltd., 1984), pág. 80, núm. 1060 (en adelante *Bibliography*).

⁷ El profesor Angel Gómez Moreno y don Manuel Sánchez Mariana, Jefe de la Sección de MSS de la Biblioteca Nacional, me informaron de este fragmento en el otoño de 1985. Les agradezco su ayuda, ofrecida en numerosas ocasiones durante mi estancia en Madrid en aquel período.

rística notable de P_3 - P_4 . Letra del s. XIV; 2 cols.; 13 folios, 335×240 mm. (*N*)

Módena, Italia: Estense, Estero 44 (α .P.4.20)⁸. Versión original de E_1 , en tres libros, parecida a P_3 - P_4 . Letra del s. XV; 2 cols.; 134 folios, 347×244 mm. (*Est.*)

Una inspección detenida de todos los MSS disponibles del *LMontería* revela las afiliaciones textuales siguientes con respecto a E_1 , que por su propia parte experimentó emendaciones durante medio siglo o más (c. 1350-c. 1400):

E_1 (*letra de privilegios* de mediados del s. XIV en su transcripción original). Deriva del borrador O^* , ya perdido, que habría contenido el texto de los Libros I-III (la carta a Alvar García es una adición al final).

Ψ . La fuente del Libro II, 1.^a parte, en *M*.

M (c. 1350-75). Libro I y Libro II, 2.^a parte, que derivan de E_1 ; Libro II, 1.^a parte, de E_1 junto con Ψ . (El capítulo 22 del Libro I, adición en E_1 , se omite aquí.)

Palacio (finales del s. XIV con miniaturas del s. XV). Libros I-II, que derivan de *M*, Libro III y la «Carta a Alvar García» de E_1 . (El capítulo 22 del Libro I deriva de E_1 .)

E_2 (mediados del s. XV). Libro I y Libro II, 1.^a parte, que derivan de *M*; Libro II, 2.^a parte, y la «Carta» de E_1 . (Otra vez, Libro I, cap. 22, es de E_1 .)

HSA y *Vienna* (s. XVI). Ambos se han copiado directamente de *Palacio*. *Palomares*. Esta composición ecléctica hecha por Francisco Javier de Santiago y Palomares para Godoy (1795) se basa esporádicamente en E_1 , E_2 y *Palacio*⁹.

α . Este subarquetipo parece haber sido basado en O^* , con la adición de varios montes nuevos en Libro III, que refleja asimismo la distorsión, transposición u omisión de otros (quizás debido al dictado).

⁸ Una breve noticia de esta obra se encuentra en GIULIO BERTONI, «Catalogo dei codici spagnuoli della Biblioteca Estense in Modena», *Romanische Forschungen*, 20 (1907), 321-92, a las págs. 380-81. Angel Gómez Moreno y David Mackenzie me llamaron la atención sobre esta referencia; también me indicaron la existencia del MS *M*. Queden expresadas mis gracias a D. Bartolomé March y a su bibliotecaria, doña Dolores Vives, por su generosidad en proporcionarme fotocopias de *M* y de otros códices archivados en la Biblioteca March.

⁹ Para un estudio de *Palomares* y de su contribución filológica, véase *Francisco Javier de Santiago y Palomares: Selected Writings, 1776-95*, ed. Dennis P. Seniff, Exeter Hispanic Texts, XXXVIII (Exeter: Univ. of Exeter), 1984).

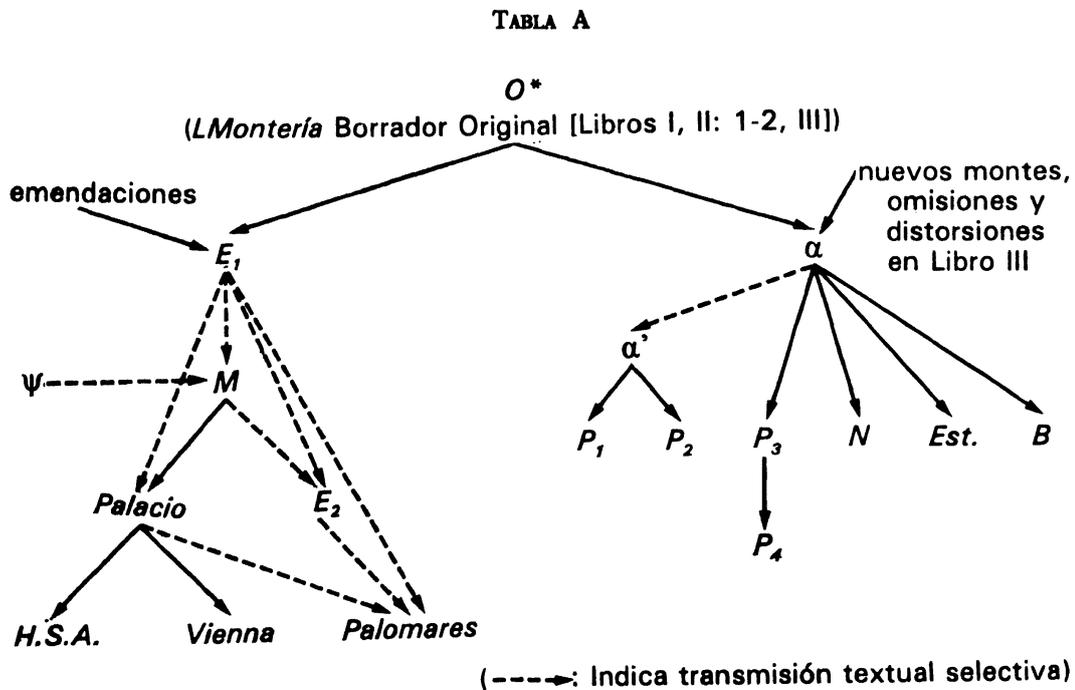
No contiene los capítulos 22 y 25 del Libro I o la «Carta» que aparecen en E_1 en su estado emendado.

α' . Una versión de α que contiene solamente Libros I y II.

P_1 - P_2 (finales del s. XIV o principios del s. XV). Estos códices indican que habían de contener tres libros (fol. 3r en ambos), aunque sólo aparecen Libros I-II. Por lo visto, α' era su fuente.

P_3 , P_4 , N , $Est.$ y B (finales del s. XIV hasta 1490). Tres libros aparecen en cada uno con la excepción de N , que es un fragmento del Libro III. B , P_3 , $Est.$ y N parecen haberse derivado directamente de α , y P_4 de P_3 . $Est.$ y P_4 contienen varios italianismos; este último presenta algunas glosas en catalán.

Esquemáticamente, estos datos se pueden representar así:



La revisión genealógica que se describe en Tabla A, por extensa que parezca, precisa las *relaciones* textuales entre los MSS existentes del *LMontería*, pero de hecho aporta muy pocas novedades de *contenido* textual en sí¹⁰. E_1 retiene su preeminencia en la cumbre del triángulo

¹⁰ En los nuevos códices que he examinado y comentado aquí, hay numerosas variantes ortográficas pero muy poco texto que se pueda describir como «nuevo» en sí. El MS N , fol. 2v, brinda una frase adicional, «e la otra desde Tontura [!!]», quizás texto caprichoso ya que no aparece en ningún otro código, que añadiría sin embargo al Libro III de mi edición (Monte Carrales, pág. 54, léase «Cuevas fasta

de la familia de MSS emendados a la izquierda (cfr. el *stemma* del Profesor Funes, *supra*), asumiendo *M* ahora un papel central en la transmisión del Libro II, 1.^a parte. Las fuentes del elegante *Palacio* se clarifican, y no es poco sorprendente encontrar que no exista ninguna correspondencia directa entre él y *E*₂, como se creía antes. Se puede proponer un nuevo texto intermedio, *α'*, para explicar la generación de una versión en dos libros del *LMontería* en medio de la familia de MSS sin emendaciones (salvo lo de los montes del Libro III) que se describen a la derecha. La transcripción ecléctica del s. XVIII que se encuentra en *Palomares* la cito aquí más por advertir a los que quieran usar el texto de 1877 publicado por J. Gutiérrez de la Vega¹¹ que por su propia excelencia filológica: el renombrado calígrafo Santiago y Palomares (m. 1796) copió el MS personalmente, publicándolo Gutiérrez unos ochenta años después; esta edición ha gozado de gran fama hasta hoy¹². Y finalmente, ¿qué se puede decir sobre las enigmáticas fuentes de la *editio princeps* de Argote de Molina (Sevilla, 1582)? Es posible que se hayan empleado *M* y un descendiente de *α*, pero hay que emprender un estudio más detenido antes de poder llegar a una conclusión definitiva.

II. MOAMÍN EL CAZADOR, ALFONSO X Y EL «LIBRO DE LAS ANIMALIAS QUE CAÇAN (LIBRO DE CETRERÍA)»

En 1878, F.-B. Navarro publicó un opúsculo sobre una obra venatoria que designó como el *Tratado de venación*, el cual está basado en el

Contrixa [MS *N*] e la otra desde Tortura a la Peña de Truena...»). El MS *M* contiene el texto del Libro II, 1.^a parte, cap. xvi, fol. 41r, «delos otros huessos et el que ffuere desenparado», el cual se añadiría a la versión revisada de *Palacio* que aparece en la edición (pág. 37, léase «Lo primero, sea catado sy ay algund huesso desenparado [MS *M* delos otros huessos et el que ffuere desenparado], luego ssea...»). Aunque no he encontrado otros pasajes adicionales, quisiera señalar que de haber sido asequible *M* en el momento de publicación, lo habría empleado para el texto del Libro II, 1.^a parte, proporcionado por *Palacio*. En la actualidad, María Isabel Montoya Ramírez, de la Universidad de Granada, va preparando una versión del *LMontería* que tiene en cuenta todas las variantes ortográficas.

¹¹ «Libro de la Montería» del rey D. Alfonso XI. Con un discurso y notas del Excmo. Señor D. José Gutiérrez de la Vega, 2 vols., Biblioteca Venatoria I-II (Madrid: M. Tello, 1877; reimpresión Madrid: El Bibliófilo, 1983). En adelante, cito esta obra como la edición «Palomares-Gutiérrez de la Vega».

¹² Hasta la mitad del tercer libro, Gutiérrez no indica cuánto se ha aprovechado del texto de Palomares. Comentando un punto de concordancia textual entre los MSS *E*, y *Palacio*, afirma que «La conformidad que ahora se nota en ambos Códices... prueba el acierto de la corrección de [*Palomares*], que hemos seguido como siempre [!]

Arte de cetrería, el primer texto (fols. 6[1]r-150[145]r) del MS Escorial V.II.19; este *Tratado*, según él, era de Alfonso X (y no de Alfonso XI), arguyendo que es la versión original del *Libro de la montería*¹³. El 11 de marzo de 1985, el famoso MS 11719 de la colección de Sir Thomas Phillipps, descrito por su vendedor neoyorquino H. P. Kraus como producto del *regio scriptorium* alfonsí¹⁴, se hizo asequible al público al ser adquirido poco antes por la Biblioteca Nacional. Para facilitar su identificación, designaré este MS (ahora Res. 270) como *Animalias* y la susodicha sección del V.II.19 como *Cetrería* en adelante. Parecen representar uno de varios textos cinegéticos que mandó hacer el Rey Sabio, que su sobrino, Juan Manuel (m. 1348), menciona en su *Libro de la caza* (ca. 1335): «por ende mando fazer [Alfonso X] muchos libros buenos en que puso muy conplida mente toda la arte de la caça, tan bien del caçar, commo del benar, commo del pescar»¹⁵.

Mientras que don Juan (o su compilador; véase mi «'Así fiz yo'» citado en nota 15) normalmente no se da a la exageración en la *Caza*, no es muy clara la extensión de la voz «muchos». Tampoco se puede determinar si estas obras eran esencialmente traducciones del árabe (como *Animalias/Cetrería*) y del latín (véase la versión española de, v.g., *Dancus rex* que aparece también en el MS V.II.19, asimismo un texto latino allí dentro, *De physica avium*), o si representan por lo menos en parte una tradición literaria castellana indígena. De todos modos, es posible que tratados científicos como el ya mencionado *Kitāb al-Yawāriḥ* por el cazador (fundamentalmente halconero) y astrónomo de Bagdad, Muḥammad (*Moamín*) Ibn ʿAbd Allāh Ibn ʿUmar al-Bā-ziyār (m. 859 u 860)¹⁶, tuviesen cierta atracción para Alfonso cuando aún

¹³ FELIPE-BENICIO NAVARRO, *El «Libro de la Montería» es el «Tratado de Venación» de Don Alfonso el Sabio* (Madrid: Aribau & Cía., 1878).

¹⁴ El MS Res. 270 se describe en *Manuscripts on Vellum and Paper from the... Collection formed by Sir Thomas Phillipps: The Final Selection*, Catálogo 153 (Nueva York: H. P. Kraus, 1979), pág. 30, núm. 24. Para V.II.19, producido ca. 1290-1310 (¿?), véase CH. B. FAULHABER, et al., *Bibliography*, pág. 37, núm. 505.

¹⁵ *Libro de la caza*, ed. José Manuel Blecua, *Obras completas de don Juan Manuel*, I (Madrid: Gredos, 1982), págs. 515-96, a la pág. 520. Otras referencias a esta obra se dan en el texto. De interés también son mis estudios «Birds of Prey and the Dry Textbook: King Alfonso's Laws, Science, and Cantigas of the Hunt», *North American Falconers' Association Journal*, 22 (1983), 78-83; «'Así fiz yo de lo que oy': Orality, Authority, and Experience in Juan Manuel's *Libro de la caza*, *Libro infinido*, and *Libro de las armas*», *Homenaje... J. M. Solà-Solé*, I (Barcelona: Puvill, 1984), ed. A. Torres-Alcalá, págs. 91-109; «Alfonso X and the Literary Histories of Ticknor and Amador de los Ríos», *Romance Quarterly*, 33 (1986), 355-64; y «Falconry, Venery, and Fishing in the *Cantigas de Santa Maria*», *Studies on the «CSM»: Art, Music, and Poetry*, eds. S. G. Armistead, et al. (Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, Ltd., 1987), págs. 459-74.

¹⁶ El *Kitāb* se documenta en escritura árabe en J. F. VON HAMMER-PURGSTALL, *Falk-*

era príncipe, y no es impracticable presumir que *Animalias* y *Cetrería* son copias de una traducción castellana original del *Kitāb* realizada a petición suya en el año 1250. Ambos códices tienen el *explicit* siguiente, que técnicamente relegaría la producción de este original al reinado de Fernando III: «E fue acabado el .viii. dia andado dabrill. En era de .m. e .cc. e ochaenta e .viii. annos» (Res 270, 210r; V.II.19, 150[145]r, con alguna variación ortográfica). Pero el nombre de Alfonso no aparece en ninguno de los dos, aunque una miniatura en el folio 2r del Res. 270 que describe a un monarca *coronado* (Alfonso todavía era príncipe) siendo presentado con un libro por una figura vestida de traje oriental y la presencia del plural mayestático «nos» (*passim*) en ambos MSS sugieren cierto grado de patrocinio real. Sin entrar en una descripción codicológica detallada, hay que constar que la presencia de una letra gótica mayúscula en todas partes (frente a la gótica minúscula francesa, tan característica de los MSS del *regio scriptorium* alfonsí), el predominio de las conjunciones *E* e *Y* frente al *signo tironiano* tradicional, τ, y la técnica ilustrativa que se emplea (véase la inicial *E*, fol. 7rb) sugieren que el Res. 270 en texto y arte puede ser producto del final del s. XIII, si no es del principio del s. XIV. La presencia de varios aragonesismos (v.g., *apres* 'después', 8va; *delieu* 'ligera(mente)', 13rb), asimismo, le da un carácter sumamente enigmático¹⁷.

nerlee (Pesth: C. A. Hartleben, 1840), pág. xxxii, núm. 54, la cual se traslada fonéticamente en JAMES EDMUND HARTING, *Bibliotheca Accipitraria* (Londres: Bernard Quaritch, 1891; reimpresión Londres: The Holland Press, 1964), pág. 204, núm. 352. Un breve estudio de *Animalias*, *Cetrería* y la identidad de Moamín aparece en J. M. FRADEJAS RUEDA, «Sobre cetrería alfonsí: El Libro de Moamín», *Actas del Congreso Internacional sobre la Lengua y Literatura en Tiempos de Alfonso X: Murcia, 1984* (Murcia: Univ. de Murcia, 1985), págs. 219-25. Este artículo, infelizmente, tiene varias equivocaciones en cuanto a los hechos y varios errores técnicos. El mismo Fradejas me ha aconsejado que tache un segmento de ocho líneas en la página 222, «También... Libro II, parte 2», lo más problemático.

¹⁷ Un ejemplo del estado lingüísticamente avanzado de la coordinación del Res. 270 aparece en la frase «quando fueren frescas y fremosas» (énfasis mío, 7vb, las dos últimas líneas). De hecho, el signo tironiano, omnipresente en el *corpus* alfonsí, casi no existe en este códice. En cuanto al aragonés *apres* y *delieu* en la obra del *regio scriptorium* por lo general, no he podido encontrar ninguna documentación de su existencia en el enorme «Cumulative Summary Vocabularies of the Royal Scriptorium Manuscripts of Alphonso X, el Sabio: Alphabetic with Frequencies» que es parte de la colección en microfichas *Concordances and Texts of the Royal Scriptorium Manuscripts of Alfonso X, el Sabio*, ed. Lloyd Kasten y John Nitti (Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, Ltd., 1978). Sí hay documentación para el cast. antig. *delieue*, al contrario, para la *General estoria*, I, el *Libro... judizios... estrellas* y el *Lapidario*. Asimismo, las formas *apres* y *de lieu* (también *lieu ment*) ocurren varias veces en el texto aragonés del *Secreto secretorum*, Escorial MS Z.I.2; véase *Concordances and Texts of the Fourteenth-Century Aragonese MSS of Juan Fernández de Heredia*, ed. Lloyd Kasten y John Nitti (Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, Ltd., 1982). Mientras que H. P. Kraus (nota 14,

Tal era la importancia del *Kitāb* de Moamín que fue traducido al latín, francés e italiano, como demostró Håkan Tjerneld en su edición de 1945¹⁸. De aún mayor interés para la indagación actual es su estudio de 1949-50, citado previamente, que investiga la relación entre el *Cetrería* y el *LMontería* (y que se basa, infaustamente, en la edición de Palomares-Gutiérrez de la Vega de éste). En Tabla B, ofrezco un cotejo del recién adquirido Res. 270 con la porción apropiada del V.II.19 y mi edición de 1983 del *LMontería*, amplificando por lo tanto la obra de Tjerneld, en particular su «cuadro sinóptico» («Una fuente», págs. 180-81). Aquí, hay que subrayar de nuevo que el contenido de las dos obras anteriores es esencialmente igual, pero que está dividido diferentemente (los Libros I-III del texto, en cinco partes en ambos códices, tratan básicamente la halconería, y por lo tanto no son relevantes para esta tabla); pues que el *LMontería* a veces refina el estilo y altera el contenido de su(s) fuente(s) (véase Tjerneld, «Una fuente», págs. 185-89).

TABLA B

<i>Animalias</i> (BN [Madrid] Res. 270 fols. 192r-210r)	<i>Cetrería</i> (Escorial V.II.19 fols. 136 [131]v-150 [145]r)	<i>Montería</i> (Escorial Y.II.19 ed. Seniff [1983] (págs. 21-23/39-49))
* * *	* * *	* * *
IV, 1	IV, 1	ø
IV, 2	2	II: 2, 1 & [I, 38]
»	3	2
»	4	3
»	5	4
»	6	5
»	7	6
IV, 3	8	I, 45
»	9	[I, 39-44]
»	10	»
»	11	»
IV, 4	12	II: 2, 7
IV, 5	13	8

supra) acepta la fecha de 1250 *de facto* para la producción del Res. 270, principalmente a base de la famosa miniatura que describe al monarca (fol. 2r), hace falta mucho más estudio sobre este códice antes de que se puedan proveer o esto o cualesquier otros comentarios sobre sus miniaturas, etc., con certeza.

¹⁸ *Moamin et Ghatrif: Traités de fauconnerie et des chiens de chasse*, ed. Håkan Tjerneld (Estocolmo/París: Editions C. E. Fritze, 1945).

<i>Animalias</i> (BN [Madrid] Res. 270 fols. 192r-210r)	<i>Cetrería</i> (Escorial V.II.19 fols. 136 [131]v-150 [145]r)	<i>Montería</i> (Escorial Y.II.19 ed. Seniff [1983] (págs. 21-23/39-49)
»	14	[I, 38 fin]
»	15	[I, 35]
»	16	II: 2, 9
»	17	10
.	.	.
.	.	.
.	.	.
IV, 6	24	17
»	25	18
»	26	19
»	27	Ø
»	28	Ø
V, 1	V, 1	20
»	2	21
»	3	22
»	4	23
V, 2	5	24
»	6	25
»	7	26
»	8	27
V, 3	9	28
»	10	29
»	11	30
V, 4	12	31
.	.	.
.	.	.
.	.	.
V, 5	21	40
V, 6	22	41
.	.	.
.	.	.
.	.	.
V, 7	27	46
»	28	Ø
V, 8	29-31	Ø
V, 9	32	Ø

No he podido consultar el susodicho *Kitāb al-Ḥawārīḥ* para verificar cuál de los códices, *Animalias* o *Cetrería*, refleja más acertadamente las divisiones textuales del árabe original. Es sorprendente, sin embargo, encontrar que el hermoso Res. 270 contiene un número de lagunas y obvios errores con respecto al V.II.19 y al Y.II.19 (v. g., la omisión de la frase «en la meytad de Capricornio» en *Animalias* [193v], que se incluye en *Cetrería* [138 (133)r] y en *LMontería* [pág. 41]; y el ilógico empleo de «uessos» [199v] por «huevos» [142 (137)v y pág. 43, respectivamente]). Al mismo tiempo, Tjerneld ha establecido que el texto del Y.II.19 no se basa directamente en *Cetrería* («Una fuente», pág. 186; he comprobado la exactitud de los ejemplos de la edición Palomares/Gutiérrez que se ofrecen), lo cual sugiere que el autor/compilador del borrador original del *LMontería* disponía de la traducción inicial castellana del texto de Moamín que fue terminada en 1250, o una copia exacta de ella en la preparación del Libro II, 2.^a parte, y parte del texto del Libro I.

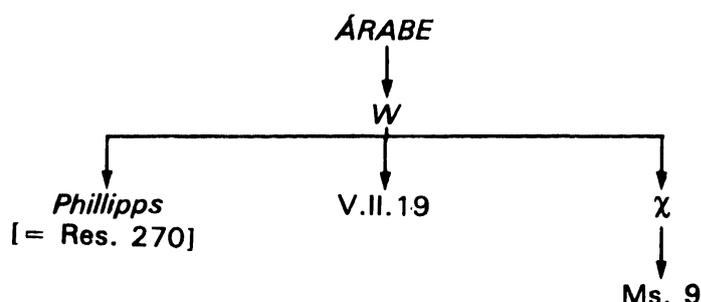
Esta misma traducción inicial es de interés para J. M. Fradejas Rueda en el estudio preliminar a su edición de 1983 del *Tratado de cetrería* que se contiene en el MS 9 de la Real Academia Española¹⁹, códice

¹⁹ JOSÉ MANUEL FRADEJAS RUEDA, «*Tratado de cetrería: Texto, gramática y vocabulario* (según el MS 9 de la R[real] A[cademia] E[spañola])», 2 vols. (Tesis doctoral 174/85, Universidad Complutense de Madrid, 1983). Aquí hay que notar que una «Advertencia previa al título» (I, pág. i) dice que la tesis debe tener otro título. El nuevo título debe ser: «*Tratado de cetrería: Estudio, textos, vocabulario e índices léxicos*. (Según el Ms. 9 de la RAE)». Hay que emplear esta obra con suma precaución. He encontrado varios errores serios al cotejar el texto con el códice de la Academia (v.g., omisión de la referencia de folio «[f. 19v]» al final de línea [1], I, pág. 344; y designación del fol. 26v como «[f. 27r]» en I, pág. 505). Las normas de transcripción, citadas en I, págs. 72-74, igual que el uso de la edición Palomares-Gutiérrez de la Vega del *LMontería*, hacen que la obra de Fradejas no sea tan «fiel» (I, pág. 72) como pretende. El empleo de acentos y la destrucción de «Todo conglomerado que no se mantenga hoy» (I, pág. 72) parecen especialmente dudosos. Curioso, también, es el hecho de que Fradejas emplea mi edición de 1983 en su «Estudio» (I, págs. 35-36 y 66 n. 99), pero la de Palomares-Gutiérrez en otras partes.

Una versión publicada de la edición de Fradejas puede consultarse (por lo menos en parte) en su antología y bibliografía, en dos tomos, a que me referí en nota 3: vol. 1, *Tratados de cetrería [=Tratado de cetrería del Halconero Gerardo, Libro de cetrería del Rey Dancos, Libro de los halcones del Maestro Guillermo, Libro de los azores, Tratado de cetrería, Modo de meleçinar las aves y Vocabulario de palabras cetreras]*; vol. 2, *Ensayo de una bibliografía de los libros españoles de cetrería y montería (ss. XIII-XVII)*; Alcotán II (Madrid: Caïrel Ediciones, 1985). Como indiqué, una versión popular del *Libro de Moamín* está en prensa con Ediciones Casariego.

Hay ediciones y estudios estrechamente relacionados con éstos, preparados por José Fradejas Lebrero, en «Literatura medieval cetrera» (Tesis doctoral, Univ. de Madrid, 1967 [«Resumen», 1969]). De interés son los textos del *Libro de los azores* (Capítulo III), el *Libro del Rey Dancus* (Capítulo IV) y el *Libro de los falcones de Guíllermus Falconarius* (Capítulo V). Igual que la de su hijo (véase *supra*), la tesis

investigado por primera vez por Tjerneld en su artículo de 1949-50. El MS 9 está estrechamente relacionado tanto con el Res. 270 como con el V.II.19, como lo propone Fradejas en el *stemma* siguiente (I, pág. 56), donde *W* es forzosamente dicha traducción castellana inicial (i.e., la que designa «una copia anterior y que es el [MS] original» —aunque el término «traducción» se había empleado previamente [I, pág. 38]) y χ un códice hipotético relacionado con el V.II.19 que, como él, habría contenido no sólo el tratado de Moamín sino también el *Tratado de cetrería* de Gerardus Falconarius, el *Libro de cetrería* de Dancus Rex, el *Tratado de cetrería* de Guillelmus Falconarius y el *Libro de los azores* (aunque a diferencia del V.II.19 la obra latina de Valerinus, *De physica avium*, no se habría incluido); el texto de estas versiones españolas aparece en forma antológica en el RAE 9²⁰:



Las correspondencias del MS 9 con los MSS Res. 270 y V.II.19 se nos ofrecen (I, págs. 58-59); asimismo se documentan las del RAE 9 con varios capítulos de traducciones existentes y con otras obras cinegéticas pertinentes (I, págs. 60-61). Se provee aquí —con varios errores en la última entrada— una correlación de ocho capítulos en los MSS 9, Res. 270, V.II.19, la edición Palomares-Gutiérrez del *LMontería* y la edición de Tjerneld de la versión franco-italiana del *Libro de Moamín* (I, página 61).

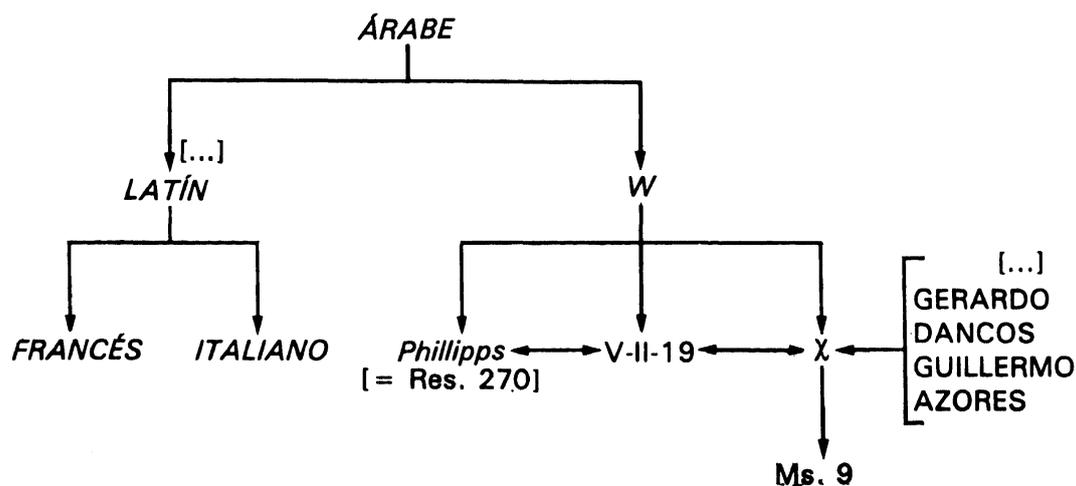
Según Fradejas, el Res. 270 se habría comparado con el V.II.19 al acabarse éste, «ya que ambos, en algunos lugares, presentan la adición,

de Fradejas Lebrero experimentó un cambio de título. Originalmente, era «Libros medievales de cetrería» («Resumen»).

²⁰ Para los textos latinos, véase *Dancus rex, Guillelmus falconarius, Gerardus falconarius*, ed. Gunnar Tilander, *Cynegetica IX* (Lund: Carl Bloms Boktryckeri, 1963). Para las versiones españolas más fiables, véase la edición de Tilander, *Traducción española de Dancus rex y Guillelmus falconarius*, *Cynegetica XIV* (Karlshamn, 1966). Véase, también, el *Tratado de las enfermedades de las aves de caza [=Tratado de cetrería del Halconero Gerardo]*, ed. Bertil Maler, *Filologiskt Arkiv 4* (Estocolmo [Lund]: Kungl. Vitterhets Historie och Antikvitets Akademien, 1957).

por un corrector, de unas frases que los copistas olvidaron» (I, pág. 57). Tal corrección que de hecho se efectuó, sin embargo, parece haber sido mínima a la luz de las lagunas y los errores que he documentado *supra*. Al mismo tiempo, la importancia del χ para el V.II.19 no se puede desestimar, cree él, ya que habría contenido los cinco tratados susodichos que se encuentran en éste y en el MS 9, aunque no dice concretamente que el χ habría sido la traducción castellana *inicial* del *Azores*, *Gerardus*, *Dancus* y del *Guillelmus*, sino que es sólo un texto «más completo y anterior» (I, pág. 51), problema que se agrava por el empleo de la forma hispánica de estos nombres (¿ya se habían vertido al castellano *antes* de incorporarse en χ , fuente de la antología del MS 9?).

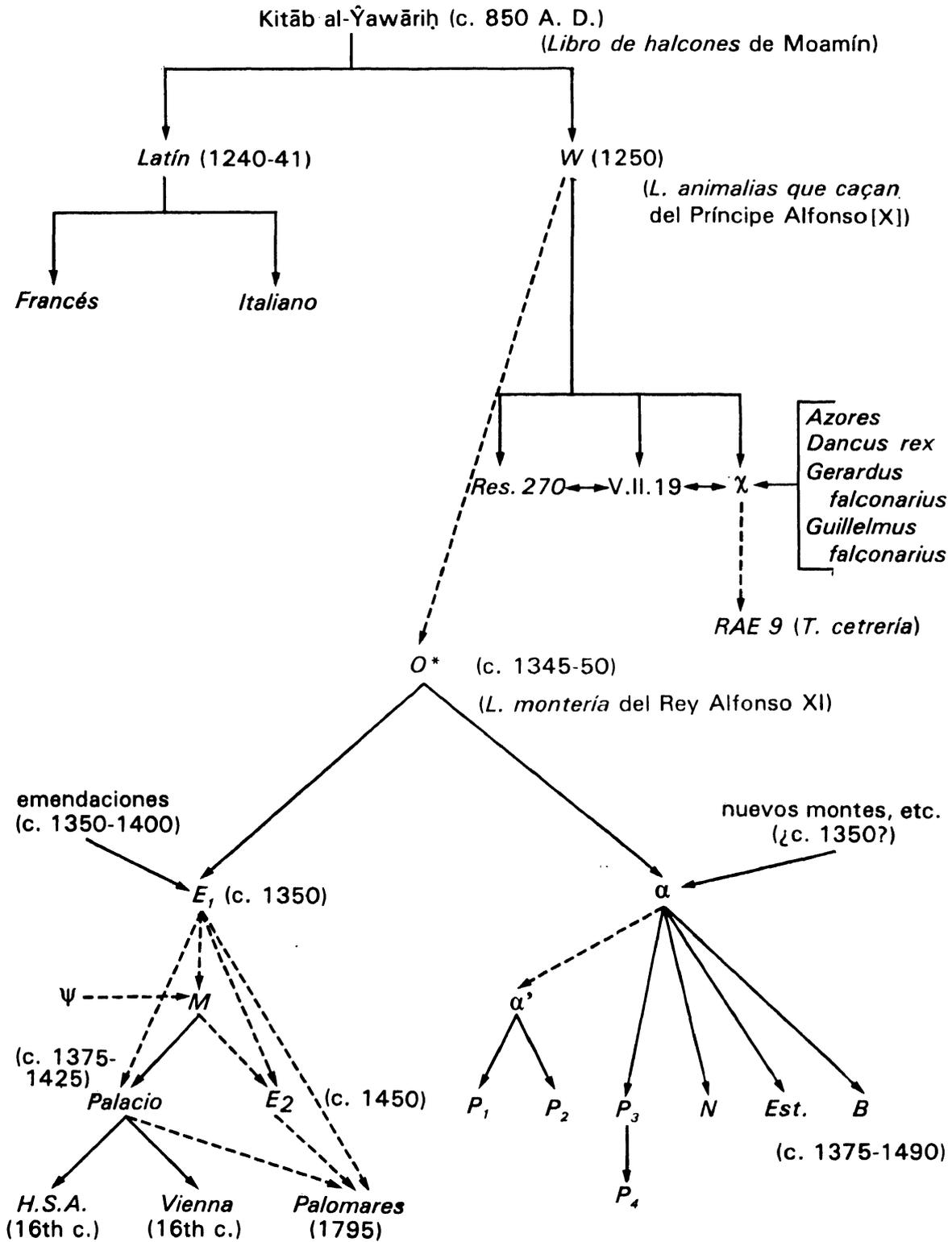
Teniendo en cuenta la investigación de 1945 por Tjerneld sobre las versiones del libro de Moamín en latín, francés e italiano y los otros cuatro tratados «de los que bebió el ms. 9 y que se hallan presentes en el V.II.19 y en el hipotético ms. χ », Fradejas ofrece el *stemma* siguiente (I, pág. 57):



III. ESLABONES ORIENTALES/OCCIDENTALES: EL «LIBRO DE LA MONTERÍA»

Las implicaciones del *stemma* de Fradejas para los dos primeros libros del MS O*, el borrador original del *LMontería* que se describe en Tabla A, se analizan en Tabla C, donde se observa la relación de este tratado venatorio con la literatura cinegética pan-europea y árabe (otra vez, la línea discontinua implica que la transmisión textual era selectiva, v.g., de ciertos libros o capítulos):

TABLA C



En cuanto a las fuentes del resto del *LMontería*, Libro I, y del Libro III en su totalidad, todavía sabemos muy poco; esencialmente, parecen haberse derivado de la experiencia de los monteros reales de Alfonso XI, sobre todo el III, que Tjerneld ha designado la «parte verdaderamente original» del texto («Una fuente», pág. 193)²¹. Con respecto al Libro II, 1.ª parte, de *E₁*, había abogado en mi edición de 1983 (págs. x-xi) por el empleo de una obra parecida al *Tedriquo Libro de cirugía y recetario* (Escorial MS h.III.17); desde aquel momento, no he encontrado ninguna novedad textual para esta sección, que consiste en un tratado de cirugía canina.

Y, ¿qué ha sido de los otros «muchos libros buenos» castellanos descritos por Juan Manuel? ¿Se trata de unas traducciones individuales y completas del latín del *Gerardus falconarius*, *Dancus rex*, *Guillermus falconarius* y del *Libro de los azores*, textos que íntegramente (¿?) se recopilaron en el MS χ que propone Fradejas? No sé. Pero en cuanto al «arte... del pescar» del Rey Sabio, sólo puedo refugiarme en las palabras (I, pág. 520) del compilador del *Libro de la caza*: «¿Qué vos dire [mas]?» (¡!)²².

DENNIS P. SENIFF

Michigan State University
East Lansing, Michigan (E.U.)

²¹ Para una extensa evaluación de los montes en la provincia de Madrid, corroboradas por pastores y vecinos de dichos lugares (como me ha asegurado el autor), véase GREGORIO DE ANDRÉS, «Las cacerías en la provincia de Madrid en el siglo XIV según el *Libro de la montería* de Alfonso XI», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 15 (1978), 27-57; 16 (1979), 17-43; 17 (1980), 25-40; 18 (1981), 9-22, y 19 (1982), 269-82. Véase también mi artículo, «All the King's Men and All the King's Lands: The Nobility and Geography of the *Libro de la caza* and the *Libro de la montería*» *LA CHISPA '81 Selected Proceedings*, ed. Gilbert Paolini (Nueva Orleans: Tulane Univ., 1981), págs. 297-308; y JEAN-PAUL LE FLEM, «Geografía de la caza mayor en el *Libro de la Montería* del Rey Alfonso XI», *Estudios en homenaje a D. Claudio Sánchez Albornoz*, IV (en prensa).

²² Acabo de recibir los estudios cinegéticos siguientes: Al-Gitrif ibn-Qudama al-Gassani, *Kitāb Dawāri Atayr*, traducción de Detlef Möller y François Viré (Hildesheim: G. Olms, 1987); y de J. M. FRADEJAS RUEDA, «La originalidad en la literatura cinegética», *Epos*, 2 (1986), págs. 75-88, y «Las fuentes del *Libro de la caza* de don Juan Manuel», *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, 14 (1986), págs. 35-42.